Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Secretaria de Gestión Educativa

Cde. Expte. N° 26785/2024. Nota N° 8165/2024.

Letra: S.G.E. – M.E.D.

Río Grande, 28 de mayo del 2024

A LA

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES D.G.A.F. – M.ED.

Por medio de la presente la Secretaría de Gestión Educativa, se dirige a Ud. y por su intermedio ante quien corresponda, a los efectos de remitirle el *Expediente Electrónico N°26785-2024* caratulado "S/ Adquisición de pasajes terrestres destinados al traslado provincial de docentes. Periodo: abril – julio 2024".

Se informa que habiéndose realizado el análisis y evaluación de la oferta recibida para la Contratación Directa N° 01/24 – RAF 512, de acuerdo a la normativa vigente, considerando:

1_ Que de la constancia de recepción de ofertas con fecha 24/05/24, surge que se presenta la oferta por parte de la firma "COOPERATIVA DE PROVISION PARA TRANSPORTISTAS LIDER LTDA." C.U.I.T. N° 30-67578359-0.

2_ Que la oferta presentada se ajusta a los requisitos técnicos solicitados en el Formulario de Cotización.

3_ Que de la documentación adunada por los oferentes, surge que la misma se ajusta a los requisitos formales establecidos en el llamado de contratación.

ESTA SECRETARÍA ACONSEJA:

Preadjudicar la Contratación Directa Nº 01/24 - RAF 512 a la firma COOPERATIVA DE PROVISION PARA TRANSPORTISTAS LIDER LTDA - C.U.I.T. N° 30-67578359-0, por la suma total de PESOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CON 00/100 ($84.132.000,00), dado que la oferta no es inconveniente para el Estado.

Sin más que agregar, saludo cordialmente.

Firmado Electrónicamente por
DOCENTE OLIVERA MARIA VICTORIA
Gobierno de Tierra del Fuego
SECRETARIO Secretaria de Gestión Educativa
28/05/2024 10:58